

Bogota, 5 de marzo de 2024
VO-GA-DA-CERT-2024- 879812

Señor(a)
JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO
DIRECCION
GLORIA STELLA MUÑOZ
EMAIL: aespino@cendoj.ramajudicial.gov.co
BOGOTA

Asunto: RADICADO 110013103019 202300427 00

Reciba un cordial saludo en nombre de NUEVA EPS S.A., agradecemos su confianza al exponernos sus inquietudes.

En respuesta a la comunicación del asunto, una vez revisado su caso y validada la información en nuestro sistema, nos permitimos informarle los datos registrados.

Tipo	Identificacion	Nombres		Primer Apellido	Segundo Apellido
CC	9817960	JULIO CESAR		CARMONA	GOMEZ
Departamento		Municipio		Fecha Afiliacion	Estado Afiliacion
RISARALDA		SANTA ROSA DE CABAL		1/08/2019	ACTIVO
Direccion		Telefono		Correo	
KR 7 B 12A 05		3127749698 3642348		julio.carmonag@gmail.com	
Tipo Afiliado	COTIZANTE	Parentesco			
Nombre Empresa		Tipo	Identificacion	Direccion	Telefono
JULIO CESAR CARMONA GOMEZ		CC	9817960	KR 7 B 12A 05	3642348

Esperamos haber dado trámite a su solicitud y le expresamos nuestra permanente disposición para atenderlo.

Cordialmente.



DIRECCCIÓN DE AFILIACIONES
Gerencia de Afiliaciones
Vicepresidencia de Operaciones

Elaboro: Claudia R

Frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por la EPS ante la cual se elevó la respectiva queja o petición, se puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea esta la Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud, como autoridad máxima en materia de inspección, vigilancia y control de este sector.



Sede Administrativa
Carrera 85K No. 46A – 66
Teléfono 419 3000
Bogotá, Colombia



Atención al Afiliado
Régimen Contributivo Bogotá 307 7022
Línea Gratuita Nacional 01 8000 954400
Régimen Subsidiado
Línea Gratuita Nacional 01 8000 952000

Bogota, 5 de marzo de 2024

VO-GA-DA-CERT-2024- 879812

Para todas sus solicitudes de información y garantizar una mayor oportunidad a la respuesta puede enviar directamente su requerimiento al correo certificacionafiliaciones@nuevaeps.com.co

Esperamos haber dado trámite a su solicitud y le expresamos nuestra permanente disposición para atenderlo.

Cordialmente.



DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Gerencia de Afiliaciones

Vicepresidencia de Operaciones

Elaboro: Claudia R

Frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por la EPS ante la cual se elevó la respectiva queja o petición, se puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea esta la Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud, como autoridad máxima en materia de inspección, vigilancia y control de este sector.



Sede Administrativa

Carrera 85K No. 46A – 66
Teléfono 419 3000
Bogotá, Colombia



Atención al Afiliado

Régimen Contributivo Bogotá 307 7022
Línea Gratuita Nacional 01 8000 954400
Régimen Subsidiado
Línea Gratuita Nacional 01 8000 952000

nuevaeps.co

RE: TRASLADO POR COMPETENCIA - Remisión Oficio 1161- Proceso 2023-427.

Certificaciones afiliacion <certificacionafiliaciones@nuevaeps.com.co>

Mar 05/03/2024 9:32

Para: Arley Eduardo Espinosa <aespino@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (145 KB)

879812.pdf;

Cordial saludo Señor(a)

Cuando la certificación sale en blanco, ello se debe a que el usuario no registra en nuestra Base de datos

AGRADECEMOS PARA SUS PROXIMOS REQUERIMIENTOS

El medio para solicitud de información por parte de entidades autorizadas referente a datos de contacto, información de empleador y/o grupo familiar, se debe realizar mediante el diligenciamiento en el siguiente enlace. **Cuando sea menos de 3 registros::**

<https://forms.office.com/r/d5myhYBLxS>

Abstenerse de remitir y/o utilizar otro filtro a cuentas electrónicas y/o canales diferentes a la mencionada

-

Cordialmente,

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES
Bogotá, Colombia



No dar respuesta a este correo

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos son confidenciales y contienen información privilegiada. Está dirigido para el uso exclusivo del destinatario. Si ha recibido este mensaje por error, queda notificado que cualquier divulgación del correo electrónico o sus anexos, está estrictamente prohibido. Si usted no es el destinatario del correo electrónico, por favor borre todas las copias del mensaje y sus anexos y notifíquenos inmediatamente

De: Arley Eduardo Espinosa <aespino@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 29 de febrero de 2024 2:25 p. m.

Para: Secretaria General <secretaria.general@nuevaeps.com.co>

Asunto: Remisión Oficio 1161- Proceso 2023-427.

Cordial saludo:

Comendidamente me permito remitir el oficio 1161 librado dentro del proceso 2023-427, por competencia y para lo de su cargo.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.